

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "KAPULI
SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN KSP CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2013, siendo las 16H00 horas; en el domicilio de la compañía, que se encuentra ubicado en la Calle Ramón Campaña S12-56 y Abelardo Andrade, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios: ANA VERONICA ROBAYO PAGUAY, propietario de 360 participaciones de un dólar cada uno, correspondiéndole trescientos sesenta dólares; y, JESSICA PAOLA BASTIDAS MOLINA, propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole cuarenta dólares; por lo tanto, se encuentra representados todo el capital social de la compañía KAPULI SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN KSP CIA. LTDA., que es de CUATROCIENTOS DOLARES.

Como se encuentra representado la totalidad del capital social, que es de CUATROCIENTOS DOLARES, los socios, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con los estatutos de la empresa.

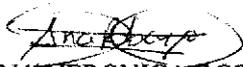
Actúa en calidad de secretario de ésta Junta, la señora ANA VERONICA ROBAYO PAGUAY, como Gerente General de la Compañía; y, como Presidente, la señorita JESSICA PAOLA BASTIDAS MOLINA, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

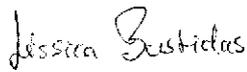
- 1.- Informe del Gerente General de la empresa KAPULI SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN KSP CIA. LTDA.;
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía KAPULI SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN KSP CIA. LTDA., del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012.

PRIMERO: El Gerente General, informa que se encuentran en las oficinas de la empresa, las memorias de los estados de situación y los balances de la empresa con sus respectivos asientos contables y justificativos, para el conocimiento de todos los socios, y que es menester que esta Junta apruebe los mismos, toda vez que se necesita que el señor Contador realice los diferentes documentos con la información Financiera-Contable para presentar ante los Organismos de Control como son: Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, y el pago de los impuestos de conformidad con la Ley. Los balances reflejan una Pérdida Neta en la compañía de USD. 1.279,09, producto de los ingresos menos los costos y gastos realizados durante el ejercicio 2012, pérdida esperada por ser el primer año de actividades de la empresa.

SEGUNDO: En cuanto al segundo punto del orden del día los socios aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, por estar ceñido a la verdad de los hechos.

Se termina la presente Junta, siendo las 18H00 horas; y los socios, solicitan, un receso de treinta minutos, para que se proceda a realizar las memorias de la presente Junta. Instalada que fue la presente Junta, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en todas sus partes y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual los socios firman en unidad de acto, conjuntamente con el secretario que certifica.


Sra. ANA VERONICA ROBAYO PAGUAY
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA
SECRETARIO


Srta. JESSICA PAOLA BASTIDAS MOLINA
PRESIDENTE-ACCIONISTA